



El primer gallito de Desbordes con estudiantes de Santiago: borran y repintan murales en cuatro liceos emblemáticos

Un mural de Ernesto Che Guevara en el Instituto Nacional y otros en tres establecimientos emblemáticos desató la primera pugna entre el edil y los alumnos. Desde la municipalidad dicen que la acción responde a una iniciativa de cumplir con la normativa de no permitir expresiones de connotación política en los establecimientos.

Gabriela Mondaca

El pasado martes 4 de marzo, retomando el inicio de clases, la comunidad educativa del Instituto Nacional (IN) de Santiago se topó con una sorpresa: el mural de Ernesto Guevara, ubicado en el tercer piso del establecimiento, estaba borrado y cubierto por completo con pintura blanca. Ante la situación, los alumnos representados por el Centro de Estudiantes (CEIN) se dirigieron a la Dirección de Educación Municipal (DEM) para solicitar explicaciones. Sin embargo, según sostuvieron en una declaración pública colgada en sus redes sociales, no obtuvieron respuesta.

“Frente a este atentado unilateral, tomamos la decisión de repintar el mural de Ernesto Guevara en cumplimiento directo de la decisión histórica de nuestra comunidad para su preservación a lo largo de los años. Dejamos en claro que no permitiremos que expresiones de ese tipo sean borradas sin una consulta a la comunidad”, agregaron en la misiva.

Y siguieron: “Adjuntamos imágenes del mural restaurado, al cual le añadimos una frase de Ernesto Guevara en respuesta a este intento de borrar nuestra memoria: ‘Seamos la pesadilla de quienes pretenden arrebatar-nos los sueños’”.

Este mural, acorde a diversas fuentes del propio establecimiento, llevaba al menos 18 años pintado. Algunos, de hecho, tienen recuerdos de él desde 2007, habiendo pasado por varios directores y sostenedores municipales.

Pero el IN no fue la única institución que vivió esta situación. También sucedió en otros tres establecimientos -todos emblemáticos- de los 44 que tiene a su cargo el municipio: en el Liceo 1 Javiera Carrera, en el Liceo de Aplicación y en el Liceo Bicentenario Isaura Dinator.

Según explican desde la Municipalidad de Santiago, se tomó la decisión en torno a los murales intervenidos porque estos representaban “símbolos anarquistas o de connotación política”. Aunque la intervención y eliminación, dicen desde el municipio, responde a una acción más profunda.



► El mural de Ernesto Guevara, ubicado en el tercer piso del Instituto Nacional, fue borrado.

“La pintura de los murales y, en general, de diversos espacios en los colegios fue parte del proceso de reparación y puesta en marcha de los establecimientos educacionales dependientes del municipio”, dice a **La Tercera** el director de Educación Municipal, Humberto Garrido.

Garrido ahonda en que este es un “proceso normal” que se lleva adelante cada año durante los meses de verano (en este caso fue en febrero) y que busca habilitar de la mejor manera los establecimientos. En particular respecto de los murales borrados en los cuatro establecimientos, la decisión de pintarlos responde a “la obligación legal de no avalar expresiones de connotación política y/o partidista al interior de los establecimientos, que además habían sido realizadas sin consentimiento de la dirección ni el sostenedor”.

Desde la DEM, además, no se quedarán solo en eso y sostienen que se encargó a los directores de los establecimientos una inves-

tigación sobre aquellos murales. Además, otras fuentes reseñan que a los directores se les pidió un informe con la historia de los murales y que tras ello se volverán a pintar de blanco. En cambio, desde el municipio aseguran que los murales de connotación artística se mantuvieron en los establecimientos.

La “mano dura” dentro de los establecimientos de educación de la comuna de Santiago era algo que el alcalde Mario Desbordes (RN) había anunciado, incluso, dentro de su campaña electoral. Fue ahí donde señaló que su trabajo se enfocaría en recuperar los liceos emblemáticos y mejorar la seguridad, asegurando que invocaría la Ley Aula Segura y que durante su administración se querellará contra alumnos que participen en hechos violentos vistiendo los overoles blancos que algunos ocupan en las manifestaciones.

Debido a que los estudiantes volvieron a intervenir la pared y restauraron la pieza, desde la DEM explican que la dirección del

establecimiento informó la activación del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) para investigar el repintado.

Los estudiantes del CEIN, por su parte, enviaron una carta a Garrido el pasado 5 de marzo, planteando una serie de inquietudes ante la eliminación del mural. Primero, solicitando la explicación de si había existido algún tipo de consulta a la comunidad educativa antes de tomar la decisión, además de que “dentro de las comunidades educativas es reiterativo que se generen espacios de expresión artística mediante murales ¿De dónde nace la iniciativa de borrar estos espacios de expresión artística dentro de los establecimientos de Santiago?”, mencionaron los representantes.

Ante lo anterior, los alumnos solicitaron respuesta a más tardar el pasado viernes 7 de marzo a las 14:00 horas. Y que ante la no respuesta optaron por el repintado. Según dicen, a la fecha no han tenido una respuesta formal. ●